

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 4485** *Orden ECC/639/2012, de 22 de marzo, por la que se dispone el cese de don Luis Bautista Jiménez como vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4 del texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, y a propuesta de la Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros, vengo en disponer el cese de don Luis Bautista Jiménez como vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/3542/2011, de 27 de diciembre), el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez Latorre.